

ACTA PLENARIO N° 139 DEL CCCC7

En Buenos Aires a los 8 días del mes de julio de 2026, siendo las 19:09 hs., en la Mutual de Jubilados y Pensionados sita en Av. Boyacá 561/563, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se reúne el Plenario N° 139 del Consejo Consultivo de la Comuna 7.

El vecino Alejandro Galardo desempeña el cargo de moderador y la vecina Mónica Saucedo se encarga de apoyarlo en su gestión realizando el control y observancia reglamentaria de los tiempos que se utilicen para rendir los informes, así como el utilizado por los oradores, representando a la Secretaría de Organización Alberto Silber. Los secretarios de actas son Adrián Francisco y Claudio Cambiaso.

La mesa de acreditaciones está a cargo de Mónica López, Elena Gallardo y Matías Lupo Varela.

El moderador agradece a la Mutual de Jubilados y Pensionados por prestar sus instalaciones para la realización del Plenario N° 139 del Consejo Consultivo de la Comuna. Señala que, si alguien va a filmar o hay personas de medios periodísticos, por favor se acrediten.

Se informa que la convocatoria a este Plenario fue enviada por e-mail a los miembros del CCCC 7, al igual que el borrador del Acta del Plenario N° 138, las listas de participantes y habilitados a votar.

La documentación a entregar debe ser presentada en papel blanco, A 4, escrita en procesador de texto o en forma manuscrita en imprenta, numeradas sus carillas y debidamente firmadas con aclaración de firma y DNI. Las mociones y los informes se presentarán por duplicado.

Se informa que está abierta la lista para que se inscriban los oradores.

El moderador recuerda a los participantes que no olviden registrar su firma antes de las 20:00 Hs y completar la documentación en la mesa de acreditaciones.

Se informa que en la mesa de acreditaciones se encuentra el listado de vecinos habilitados para votar y/o mocionar.

Se informa que las Secretarías y Comisiones dispondrán de tres minutos para exponer sus informes al igual que los vecinos inscriptos como oradores.

El orden del día es el siguiente:

1- designar a dos vecinos para que firmen el acta de este plenario.

2- votación del acta del Plenario N° 138.

3- informes y mociones de Secretarías y Comisiones.

4- exposición de oradores anotados.

Se convoca a dos vecinos a firmar el Acta del Plenario N° 139, se ofrecen los vecinos Ariel Rota y Carlos Marelli.

Acto seguido se procede a votar el Acta del Plenario N° 138 la cual es aprobada por unanimidad.

A continuación presentan sus informes las Secretarías y Comisiones.

Secretaría de Organización:

No se presenta informe.

Secretaría de Presupuesto y control Presupuestario:

El vecino Bruno Holzmann lee y presenta un informe, se destaca:

El artículo 15 de la Ley 1.777, prevé la participación de los vecinos y vecinas en la elaboración del anteproyecto de presupuesto de cada Comuna.

Una vez que se ha dado intervención a la comunidad, y se han establecido las metas y la forma de sustentarias, es la Junta Comunal, quien debe aprobarlo y, eventualmente elevarlo al Gobierno Central.

La discusión referida precedentemente se debe dar en el ámbito del Consejo Consultivo Comunal.

Por esta razón, este mes, queremos comenzar con las tareas preparatorias a la elaboración de un presupuesto y consideramos necesario para ello desarrollarlo en tres pasos:

1- En primer lugar, preparamos una nota, en carácter de ciudadanos de esta Ciudad, a fin de solicitar a los Legisladores que participan en la comisión de presupuesto de la Legislatura de la Ciudad, la cual finalmente aprueba el presupuesto para el año próximo, para solicitar el estricto cumplimiento de las normativas y que habilite partidas específicas para que las comunas puedan llevar a cabo aquello por lo que han votado y participado en el seno de este Consejo Consultivo.

De cada 100 pesos que se gastan en Flores y Parque Chacabuco, la Junta Comunal administra 3.

2- Por otro lado, queremos convocarlos nuevamente, para que nos comenten qué obra entienden debería ser priorizada en nuestra comuna. Para ello, ponemos a disposición nuevamente nuestro correo electrónico y vamos a estar circularizando una planilla para que nos manden sus correos o números de teléfono para ponernos en contacto y levantar la información necesaria. Queremos organizar un taller para la elaboración del presupuesto participativo para evaluar las diferentes propuestas.

3- Finalmente, en base al análisis que hemos realizado en conjunto, queremos armar el anteproyecto en cumplimiento de la Ley 1.777 para que, luego de su votación, sea elevado por la Junta Comunal a Jorge Macri y a la Legislatura.

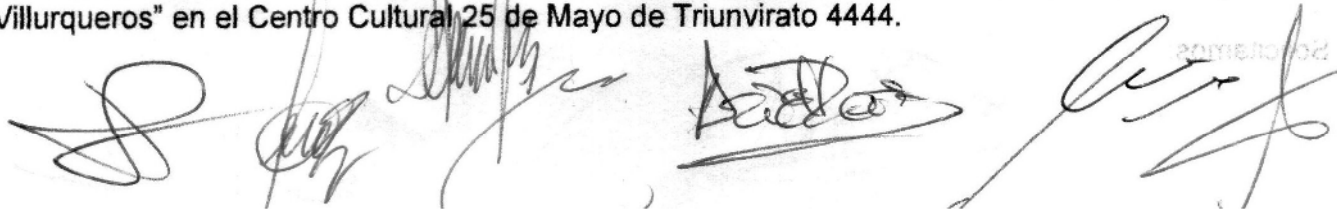
Secretaría de Comunicaciones:

No se presenta informe.

Comisión de Cultura, Patrimonio y Memoria:

La vecina Aurora Nazarre lee y presenta un informe, se destaca:

- 1- Asamblea de Flores: 5 de junio, 18 hs, el Grupo Jubilados de Flores Presentes, en su Ciclo de Cine en el Barrio, proyectó "No se admiten perros ni italianos". Libre y gratuito.
- 2- El 6 de junio, Agrupa Barriada realizó otra Feria Popular y Solidaria de Ropa. Lo recaudado sostiene la Merienda Popular en Plaza Flores de todos los sábados a las 16 hs.
- 3- La Asamblea de Flores realizó un Loco el 20 de Junio.
- 4- Observatorio DDHHC7: El 4 de junio se acompañó el Ayuno Público de Adolfo Pérez Esquivel y la Mesa Ecuménica por los DDHH, "Ayuno y Oración para despertar conciencias". El 14 de junio falleció Taty Almeida; el 15 de junio la despedimos en FOETRA y el 20 de junio se acompañó a su familia en su despedida en Plaza de Mayo donde quedaron sus cenizas para siempre. Se continúa recopilando material para armar el Archivo de la Memoria del Hosp Piñero y el del Bajo Flores.
- 5- Centro de Jubilados Plaza de los Periodistas: el 9 de junio, 11 hs: Taller de Salud Mental con Prof. Del Hosp Álvarez.
- 6- Club 17 de Octubre: el 7 de junio, se realizó un Torneo de Combate Medieval, con armaduras históricas. Hubo Feria artesanal con réplicas de armas e indumentaria y un buffet a precios populares. Culpina 1057.
- 7- Espacio La I Cooke: Lafuente 324, hubo Cine Debate el 19 de junio, proyectando el documental "Cómo ser feliz", sobre internet, redes sociales y uso del celular, de Ofelia Fernández. Tema polémico, debate riquísimo.
- 8- Flores Sur: Presentó en el Espacio Arrotea al Grupo Comediantes de la Legua con su Obra "Murmillos de Fortuna" el 21 de junio a las 16 hs.
- 9- EMEM N°3 y Organizaciones Comunitarias el 27 de junio, 14 hs, realizaron la "23° Fogata de San Juan del Bajo Flores". Además de la quema de muñecos, hubo juegos, kermés, mesa de los deseos, ensamble musical del proyecto adolescentes del Bajo Flores y merienda compartida.
- 10 - COOPA, Cooperativa de Producción y Aprendizaje de Bajo Flores (José Hernández al 800; Barrio Rivadavia 1, recibió nuevamente en su Taller de lecto escritura a Brenda Guzmán, reconocida escritora de cuentos infantiles y otras obras, vecina del barrio, egresada del EMEM N°3, en un encuentro muy rico para los chicos que asisten. Tomar conocimiento de hechos como éste, ponen de relieve una vez más que "En el Bajo Flores pasan otras cosas" más allá de las violencias y el narcotráfico que acostumbra a mostrar la estigmatización mediática, hechos que no tienen ninguna difusión si no lo hacemos los mismos vecinos, en espacios como este Consejo Consultivo.
- 11- Grupo "Almamate", Teatro y Orquesta Comunitarios el 3 de junio se acompañó a la Red Nacional de Teatros Comunitarios en la difusión de la Marcha "Ni Una Menos". En este mes se realizaron en su casa dos eventos musicales y una noche de juegos.
- 12- El 13 de junio, la "Flor de Orquesta" fue invitada a presentarse en el Festejo de los 30 Años del Teatro Comunitario "Circuito Cultural Barracas" y el 28 de junio acompañó al Grupo "Los Villurqueros" en el Centro Cultural 25 de Mayo de Triunvirato 4444.



Queremos contarles que este espacio casi centenario, fue recuperado en 2004 gracias a la lucha de este Grupo de Teatro Comunitario y otras agrupaciones artísticas de Villa Urquiza, pasando a la órbita del Ministerio de Cultura del GCBA que lo administra actualmente. Algo parecido intentó varias veces y en distintos Gobiernos de la Ciudad, esta Comisión de CPyM y el Grupo de Teatro Comunitario "Almamate" con el Ex Mercado Ramón Falcón, de nuestra Comuna, ubicado en Ramón Falcón 2714, llegando incluso a entrevistarnos con el Sr. Pablo González en el Centro Cultural Marcó del Pont, acompañados por Eduardo Gabor, de la Junta de Estudios Históricos de Flores, miembros de esta Comisión y otros vecinos del Consejo Consultivo. Asimismo, este Consejo Consultivo realizó muchísimas gestiones y solicitudes a la Junta Comunal del momento para obtenerlo, con varios vecinos y vecinas que aún hoy lo integran (al respecto es muy interesante leer la Nota periodística del Diario La Nación del 20.09.22, les dejamos el Link <https://www.ianacion.com.ar/sociedad/ex-mercado-falcon-el-predio-con-valor-historico-en-conflicto-desde-hace-10-anos-que-podria-tener-un-nid20092022/>), donde podrán leer las palabras de Alberto Silber quien expresa que "está muy desperdiciado porque es lo bastante extenso como para albergar a la Sede Comunal, ampliar sus servicios y también desarrollar actividades culturales de interés de la comunidad". Lo conseguido en Comuna 12 por los Villurqueros unidos al vecindario, nos lleva a esperanzarnos y pensar que con la buena voluntad de todos, Almamate unida a estos vecinos sensibles podría conseguir lo mismo con el Ex Mercado Falcón en Comuna 7 y dejarla de ser un sueño.

13- El Grupo de Cine Debate de Almamate, proyectó el 12 de junio a las 20.30 hs, el documental "UNYDOS", con presencia de los realizadores y algunos vecinos participantes en la filmación. El mismo presenta la historia de Victoria Montenegro y Horacio Pietragalla, dos infancias apropiadas en nuestro país durante la dictadura militar, que crecieron juntos en el barrio de Lugano I y II con falsas identidades hasta ser dos Nietos Recuperados por Abuelas de Plaza de Mayo. El documental busca difundir y promover el Derecho Humano a la Identidad.

14- Nuestra Comisión CPyM acompañó al Área de Cultura de la Junta Comunal N° 7 en varias de sus actividades mensuales, el 2 de junio en Bargoglio realizaron una conmemoración por los 220 años del Barrio de Flores con una Charla libre y gratuita sobre aspectos generales de la historia y la cultura; el historiador Ángel Prignano, se presentó la historia de los Clubes del Barrio y recibimos a Paloma Garay Santaló, Consejera del Plan Urbano Ambiental del GCBA. Hubo una apertura musical con el tango "Por eso Flores" del compositor y artista local Gustavo Yanniello. Y el 19.06 presentaron el Concierto "Esplendor de Monteverdi" a cargo de ARCANA, Ensamble de Música Barroca del Dto. de Música de la UNA, en la Iglesia Metodista, con Entrada libre y un alimento no perecedero a cambio.

15- Por último, informamos que se siguen recolectando firmas en la campaña "Que se llame Francisco", que llegará a la Legislatura Porteña, intentando que nuestra Comuna lleve su nombre. Ya se alcanzaron las 3.000 adhesiones. Se pueden sumar en @QueSeLlameFrancisco y en <https://www.change.org/p/que-la-comuna-7-se-llame-francisco>.

Acto seguido presentan la siguiente moción:

"Considerando, el hecho de que nos fuera negada la colocación en la Plaza de los Periodistas de la Placa que la Comunera del área de Cultura nos otorgara el 5 de noviembre de 2017 en reconocimiento al 15° Aniversario del Grupo de Teatro Comunitario Almamate de Flores reivindicando la Cultura y la Identidad del Barrio (Ref. Acta N°132 del 8 de noviembre de 2025, de este CCC7).

Solicitamos:

Se vote en la próxima Reunión de la Junta Comunal Comuna 7 el otorgamiento de una Placa y su colocación en la Plaza antes mencionada, en reconocimiento a nuestra trayectoria artístico-cultural durante 24 años representando al Barrio.

Sin otro particular y a la espera de una respuesta positiva, saludamos atte."

La moción es aprobada por unanimidad.

El vecino Carlos Paz pregunta cuales fueron los argumentos de la negativa para la colocación de la placa, la vecina Nazarre responde porque fue otorgada por una Juntista en 2017 del Área de Cultura de la Junta Comunal, y no fue una decisión unánime de la Junta Comunal.

Comisión de Adultos Mayores:

El vecino Carlos Marelli lee y presenta un informe, se destaca:

1- En el Centro de Jubilados Plaza de los Periodistas se realizan charlas de contención a familiares de personas con problemas de adicciones por medio de la Fundación La Madre Marcha, los días jueves de 16 a 18 hs. en el local dentro de la plaza mencionada. Habrá receso por vacaciones de invierno. Este programa, ha tenido suma importancia en la comunidad.

2- Asimismo, personal del Área Programática del Hospital Álvarez, continua el ciclo de charlas relacionadas con la salud en dicho centro de jubilados los segundos martes de cada mes a las 11 hs, gestión lograda por esta Comisión con el aporte de las autoridades de la Comuna, en esta oportunidad la Comisión logro incorporar a los profesionales de kinesiología que dieron ejercicios de respiración y en el próximo encuentro, se realizará charla sobre vacunatorio y la importancia de estar vacunado, y de enfermedades infecciosas y estacionales, las charlas iniciarán el martes 14 de agosto a las 10,30 hs.

3- Está Comisión agradece a la organización Almamate la difusión de los talleres de salud y otros y también por nuestra parte en reciprocidad con la Comisión de Cultura difundimos sus obras.

4- También la Comisión observó conjuntamente con vecinos que hay mayor control Policial en la Plaza de los Periodistas, durante el día, gestión que se agradece a las autoridades de la Comuna debido al pedido oportunamente efectuado en la reunión de seguridad.

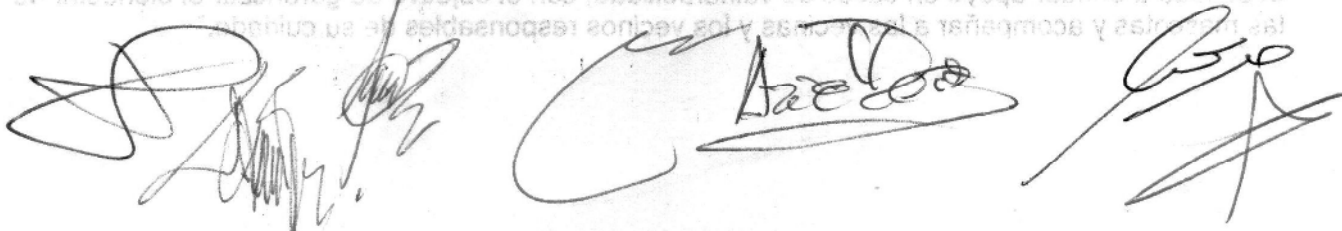
5- La Comisión, continuara incentivando a los vecinos a la participación ciudadana.

6- El contacto con la comisión es comisionadultosmayoresccc7@gmail.com.

Comisión de Bienestar Animal:

La vecina Paula Buonofiglio lee y presenta el siguiente informe, se destaca:

1- Se fortaleció el trabajo en redes sociales mediante la difusión de animales perdidos y encontrados, promoviendo la articulación con proteccionistas independientes, vecinos y organizaciones del barrio para conformar una red de apoyo que facilite la localización de animales extraviados y el acompañamiento de distintos casos.



2- Asimismo, se realizaron intervenciones territoriales ante situaciones detectadas en la Comuna. Entre ellas, se abordó el caso de una familia en situación de vulnerabilidad residente en la zona de Culpina y Primera Junta, donde tres perros presentaban un cuadro compatible con sarna y un marcado deterioro en su estado general. Integrantes de la comisión concurren al domicilio para dialogar con la familia, que recibió favorablemente el ofrecimiento de ayuda. Gracias a la colaboración de vecinos que ya conocían la situación, se adquirió la medicación necesaria y se administró la primera dosis del tratamiento antiparasitario, quedando prevista una segunda aplicación a los 30 días. Durante ese nuevo encuentro se realizará una evaluación del estado sanitario de los animales y se continuará trabajando en las acciones necesarias para mejorar su bienestar.

3- En esa misma visita se brindó orientación sobre tenencia responsable de animales. También se ofreció asesoramiento respecto de un cachorro recientemente incorporado por la familia, promoviendo su vacunación, desparasitación y los cuidados básicos correspondientes.

4- Por otra parte, se intervino en el seguimiento de un perro comunitario que deambula habitualmente por distintos sectores del barrio. Tras relevar la situación, se constató que el animal pernocta en la Estación Dellepiane y recorre la zona en busca de alimento. Si bien se evaluó la posibilidad de ofrecerle tránsito en un refugio, no fue posible resguardarlo debido a que lleva años viviendo en la vía pública y evita el contacto necesario para colocarle collar o trasladarlo con seguridad. En consecuencia, se trabajó con los vecinos para promover su cuidado mediante la provisión de agua y alimento cuando el animal transita por el barrio.

5- Finalmente, la comisión mantuvo una actividad permanente de difusión de campañas de vacunación antirrábica, jornadas de castración y demás acciones vinculadas al bienestar animal, utilizando para ello las redes sociales institucionales con el objetivo de ampliar el alcance de la información entre los vecinos de la Comuna.

Acto seguido presentan la siguiente moción:

"Fundamentos de la moción:

La Comisión, a lo largo del presente año, ha brindado información y orientación sobre los recursos y herramientas que la Comuna pone a disposición de las vecinas y vecinos. En ese intercambio permanente con la comunidad, hemos detectado una necesidad de asistencia que actualmente no se encuentra contemplada dentro de las herramientas disponibles, ni por parte de la Comisión ni del Gobierno de la Ciudad.

Asimismo, hemos observado un avance significativo en la concientización sobre el cuidado y el bienestar de las mascotas, reflejado en el compromiso cotidiano de los vecinos y vecinas de nuestros barrios. Sin embargo, las campañas de vacunación, castración, adopción y demás acciones territoriales resultan insuficientes para dar respuesta a situaciones de vulnerabilidad que afectan tanto a los animales como a las personas responsables de su cuidado.

En los casos que la Comisión ha acompañado, se ha evidenciado la necesidad de acceder a medicación para enfermedades específicas, afrontar los costos de traslados, tratamientos veterinarios prolongados y otras situaciones que requieren un acompañamiento integral.

Por todo lo expuesto, esta Comisión propone la creación de un fondo de asistencia económica destinado a brindar apoyo en casos de vulnerabilidad, con el objetivo de garantizar el bienestar de las mascotas y acompañar a las vecinas y los vecinos responsables de su cuidado."

La moción es aprobada por unanimidad.

Comisión de Discapacidad:

La vecina Carina Canónico lee y presenta un informe, se destaca:

Luego de la reunión virtual de nuestra Comisión, observamos que continua la situación alarmante de las personas con discapacidad en nuestra Comuna 7, considerando la condición de doble vulnerabilidad social, pobreza de recursos materiales e intelectuales para acceder plenamente a su condición de ciudadano sujeto de derecho y obligación, disminuyendo en forma agigantada las condiciones de vida cotidiana tanto para las personas en condición de discapacidad como para sus familiares, por pérdidas laborales y de coberturas sociales, existe un abandono sistemático desde las instituciones gubernamentales de grado impensable en muchas décadas, dejando sin defensas a la población más vulnerable, cerrando instituciones de la comunidad protectoras de sus derechos básicos. Necesitamos que esta situación mejore.

A continuación, informamos las actividades desarrolladas durante el mes de Junio:

1- Aun sigue sin definición la aprobación de los proyectos sociales 2026 de Fortalecimiento de la Sociedad Civil y COPIDIS, en nuestra comunidad.

2- Se continua con la atención y escucha a los pedidos de los vecinos personas con discapacidad quienes nos informan que en la av. Rivadavia y Fray Cayetano no existe un semáforo sonoro para el cruce con seguridad de las personas ciegas, pasamos esta inquietud a la comisión correspondiente, en este sentido estamos brindando un acompañamiento real desde nuestra Comisión de Discapacidad.

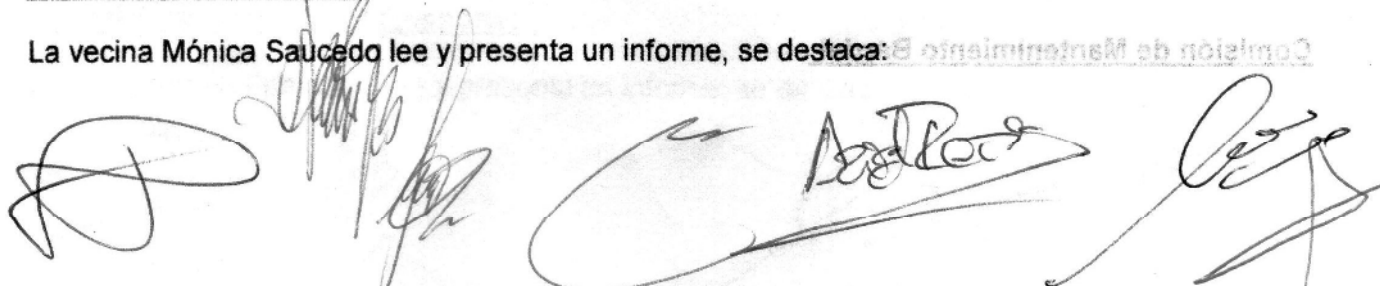
3- Por otro lado continuamos realizando el asesoramiento, atención al vecino con y sin discapacidad, sobre CUD, Jubilaciones, Pensiones, O. Sociales, en forma personalizada y telefónica. Aumentando las consultas por informes sociales para adultos mayores solicitados por PAMI, obras sociales junto con el trámite del certificado de discapacidad a fin de tener acceso a las coberturas integrales en los hogares, geriátricos y atención domiciliaria.

Los miércoles y jueves de 16.00 hs a 18.00 hs en Asociación Civil EL Árbol de la Vida, calle Gregorio de Laferrere 3050 Tel. 21472474 y 1564886375, apoyo escolar a PCD incluidos en escolaridad primaria y secundaria. Asesoramiento Gratuito legal a cargo de la Dra. Laura Rodríguez 11-6400-9072 (Incluyeme) previo turno. Continuamos con la atención en estimulación temprana para niños de 4 a 10 años, inscribirse para atención con turno previo al 21472474 atención días martes y jueves de 14 a 17 horas. Además, se atienden consultorios externos de psicología, nutrición, terapia ocupacional, fonoaudiología, musicoterapia, los días jueves y sábados masajes terapéuticos, talleres de cerámica.

El vecino Carlos Paz pregunta si toda la actividad es gratuita, la vecina responde que la mayoría de las actividades son gratuitas.

Comisión de Educación:

La vecina Mónica Saucedo lee y presenta un informe, se destaca:



1- Visitamos en esta oportunidad, la Escuela Privada Inmaculada Concepción de Nuestra Sra. de Lourdes, donde nos comentaron que participarán voluntariamente del Plan Secundaria Aprende, a partir de 2027. Consideran que hay que modificar la forma de transmitir los contenidos y adecuarlos en lo que hace a la forma de acercarse al alumnado. Con respecto a la pérdida de horas de clases y cargos de preceptores, dijeron que nada de eso sucederá. Entienden la preocupación e incertidumbre de los docentes, ya que muchos de ellos trabajan tanto allí como en la gestión pública. Asimismo, estuvimos en el colegio Ntra. Sra. de la Misericordia.

Allí nos informaron que el próximo año van a adherir al Ba Aprende, debido a que actualmente tienen Comunicación Social y Economía e incorporarán otra orientación en Informática. Esto apunta a mejorar la inscripción y poder reubicar a los docentes que se vean afectados por el cambio de plan de CABA.

En conclusión, algunas de las Secundarias Privadas están, a su ritmo y sin sobresaltos asomándose al Ba Aprende. Indudablemente, la escuela secundaria necesita transformaciones. Pero esas transformaciones no deberían ser en detrimento del derecho al conocimiento y de las condiciones para enseñar y aprender. Por ejemplo: combinar clases presenciales con actividades virtuales y trabajo mediante plataformas digitales implica suponer que todas las familias cuentan con computadoras, internet, tiempo y condiciones para esas actividades. Además, reduce espacios de intercambio presencial entre estudiantes y docentes, fundamentales para la construcción del conocimiento.

Con esta reforma la secundaria deja de priorizar lo que la caracteriza: la profundización de conocimientos cada vez más específicos y el encuentro con las distintas disciplinas. Así como el alcance de mayores niveles de abstracción, análisis y pensamiento crítico.

2- Para finalizar, el martes 16 de junio y para poder comprender mejor los alcances de la Reforma Escolar, nos acercamos al encuentro de Participación Ciudadana con Jorge Macri y Mercedes Miguel, en el que por mail se informaba que "Estos encuentros son muy importantes porque nos permiten conversar sobre lo que estamos haciendo para mejorar el sistema educativo". Lo de conversar quedó pendiente, pues sólo era posible que se leyera las preguntas que mayoritariamente fueran formuladas, a través de un código QR.

Las únicas 5 preguntas respondidas eran muy específicas, por lo que resulta raro que haya habido tanta coincidencia entre el público. Así es que quedaron sin respuestas nuestras preguntas: ¿La Reforma deja sin trabajo a docentes y preceptores/as? ¿En qué afecta la Reforma a las Escuelas Técnicas y Artísticas? Si es tan positiva la reforma, ¿por qué se observa en las calles semaforazos y acciones contra la Reforma por parte de familias, alumnos y docentes? ¿Se cumple con la ley sobre ESI? ¿O el bienestar emocional intenta reemplazarla? ¿Por qué los estudiantes sordos y ciegos mayores de 22 años quedan excluidos de la Educación Pública? También fue llamativo el lugar de organización del encuentro: Saddleback Church. ¿Será que el Ministerio de Educación no cuenta con ningún lugar, con ningún salón de actos en alguna institución educativa, bajo la órbita de la Ministra?

Comisión de Géneros:

No se presenta informe.

Comisión de Mantenimiento Barrial:

El vecino Carlos Paz comenta que no presentaron informe escrito, manifiesta que la Comisión está cansada de elaborar informes y que los mismos sean solo escuchados en los Plenarios, lamentablemente los resultados que se ven son bastante pobres, manifiesta que hace un momento se enteró por un integrante de la Comisión que el Ministro de Espacio Público Baistrocchi, al cual se le entregó en mano una carta solicitando una reunión con alumbrado se fue, "vemos que los funcionarios siguen pasando y los vecinos quedamos con los problemas".

Uno de los vecinos de la Comisión que recorre el barrio más que muchos inspectores vio una serie de pegatinas relacionadas con verificación de fachadas, invitan al responsable frentista que regularice de acuerdo a la ley 257 de Frentes y Fachadas y que hay ansiedad en hacer cumplir ciertas pautas pero seguimos esperando por lo que hemos solicitado.

Comisión de Seguridad:

El vecino Alberto Silber lee y presenta un informe, se destaca:

1- La Comisión de Seguridad participó con varios de sus integrantes de la reunión del día 9 de junio pasado, convocada por el Fosep a vecinos Líderes en Seguridad Pública, vecinos que participan en ese espacio en distintas Comunas. En la reunión expusieron el Ministro de Seguridad, Maximiliano Piñeiro brindando amplia información sobre los recursos humanos y materiales destinados a la seguridad ciudadana y, a su vez, la Sub- Secretaria a cargo de la Participación Vecinal, Ruth Landerreche, sobre pautas de la gestión en la relación con los vecinos.

La reseña de lo acontecido, se adjunta en el Anexo Nro. 1, en 2 fojas útiles, fue elaborada por Susana Enrique.

2- La Comisión, también con varios de sus integrantes, participó de la reunión mensual del Programa "Seguridad en tu Barrio" realizada el 11 de junio pasado en la Mutual de Sub- Oficiales de la Policía Federal, en la calle Beauchef, en Pque. Chacabuco.

La misma contó con la presencia de autoridades del Mrio. de Justicia, de los funcionarios policiales de la conducción policial de la Comuna, el Comisario Jefe, Omar Pérez, y los titulares de las Crías. 7-A, 7- B y 7- C., y de la Sub- Gerente Candela Guerrero por la Junta Comunal de la Comuna 7, y números vecinos.

La reseña de lo acontecido en la reunión, se adjunta al presente en 2 fojas útiles, la que también fue elaborada por Susana Enrique a quien la Comisión le agradece su valiosísima colaboración.

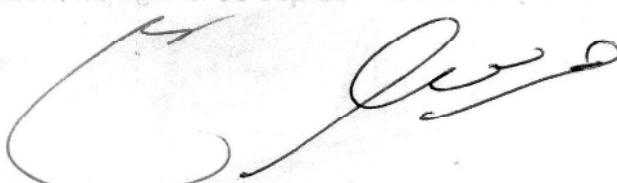
3- La Comisión reitera su postura de maximizar los tiempos útiles de los Plenarios, mencionando en el informe mensual solo los títulos de la actividad, en tanto que los Anexos al mismo, pueden ser consultados en el sitio web de nuestro Consejo Consultivo.

Comisión Intercomunal de Vías Verdes del Oeste:

Alejandro Galardo informa que el 19 de junio se inauguró el paso a nivel de García Lorca.

Comisión de Tránsito y Transporte:

El vecino Adrián Francisco, lee y presenta un informe, se destaca:



1- Continuamos con el seguimiento de los reclamos presentados, de hecho los estamos reiterando.

3- Vecinos nos solicitaron un cartel de velocidad máxima 30 en la calle Zuviría y Lafuente, es una zona de muchos colegios: Arzruni, Harilaos, Santa Clara, Savio y Zorrilla, los automóviles bajan de la Dellepiane y no reducen la velocidad

3- Se informa que el mail de la comisión es comisiontransitoccc7@gmail.com.

Interconsejos Consultivos:

No se presenta informe.

Comisión de Urbanismo, Hábitat y Paisajismo:

El vecino Ariel Rota, lee y presenta un informe, se destaca:

1- Seguimos esperando acciones por parte del MPF, el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Junta Comunal N° 7 con relación a todos los reclamos y mociones que venimos presentando y que en su gran mayoría no hemos tenido respuesta alguna.

2- Mientras tanto, seguimos denunciando irregularidades de todo tipo que parece no ser suficiente. Las autoridades parecen no tener voluntad de acción ni reacción. Da la impresión de que es toda una zona liberada.

3- Ya transcurridos 7 meses de este 2026, mantenemos la esperanza y la convicción de lograr que nuestro barrio deje de ser un negocio para algunos y volver a ser un barrio como alguna vez fue. Un barrio para los vecinos.

4 - Invitamos a quienes quieran sumarse y/o tengan inquietudes que involucren nuestra comisión a escribimos al mail: recuperandofloresnorte24@gmail.com.

Lista de oradores:

Lucas Reartes:

El vecino se refiere a la recuperación de espacios comunales como el Centro Cultural 25 de Mayo de la Comuna 12, el ex Merado Falcón de Comuna 7, doy por reproducido todo lo expresado respecto a este tema en el informe presentado hoy en el Plenario por la Comisión de Cultura y Patrimonio.

Aurora Nazarre:

La vecina se refiere a Brenda Guzman que es una reconocida escritora de cuentos infantiles y probable los asistentes al Consejo Consultivo no tengan conocimiento de ella, es egresada del EMEM N°3, escuela que está en el Bajo Flores, apoyada durante toda su colegiatura por sus profesores, logró formarse al egresar de la escuela secundaria y hoy es una reconocida escritora que fue invitada por COPA para que los chicos del Bajo Flores conozcan que hay otros modos de salir de la pobreza, y que la droga y la delincuencia son salidas fáciles que no los llevan a ningún lado, Brenda se convirtió en una asidua visitante del taller del lecto escritura de COPA, al mismo asisten chicos de entre 12 y 14 años. Pide que se la siga en Instagram: [brendagizman_ok](https://www.instagram.com/brendagizman_ok), el libro

que publicó habla sobre el autismo, el mismo se llama Juakin y el espejo mágico, son cuentos cortos.

Matilde Cuenca:

La vecina informa que Alamamate cumplió 24 años, se festejará el 18 de julio en La Palmera, se va a realizar un fogón a micrófono abierto, se va a preparar un guiso, es importante recaudar porque es una forma de sostener las actividades culturales que se están realizando, dice que va a repartir invitaciones al finalizar el Plenario y que en el instagram almatatedeflores van a encontrar la respectiva información.

Ariel Rota:

El vecino dice que las Comisiones y vecino han transitado el camino correcto para reclamar y denunciar, se presentó un proyecto de ley, se aprobó, se realizaron reclamos en la Fiscalías, en la Comuna, hablaron con funcionarios de altísimo rango, dice haber sido bastardeado por Jorge Macri cuando le mostro el mapa de las denuncias y el respondió sobre los manteros, considera que se siguieron los caminos legales y no paso nada, no se respetó la ley, que hay que buscar otro método, agrega que nadie de ningún partido político hizo nada, ahora están las redes, considera que todos deberían tomarse 5 minutos y hacer comentarios en las redes, Jorge Macri va contra las casas tomadas y las recupera y no contra una industria que factura millones, considera que los vecinos tienen que comentar en las redes, recalca que hay un comunero sentado en los dos lados del mostrador, el vecino dice tener un documento oficial que dice que no hubo acuerdo con los comerciantes para que entren los micros, durante cuatro meses los micros entraron.

Comenta que se está intentando habilitar garajes para que estacionen los tours de compras en zona residenciales.

Recuerda que hace unos meses se presentó una moción solicitando al GCBA para que los entrenen para afrontar situaciones de catástrofe, agrega que cuando se prenda fuego todo y no puedan ingresar lo bomberos va a ir Jorge Macri y va a decir sacamos a los manteros.

Carlos Paz:

El vecino comenta que a través de las redes recibió una invitación cursada por el Legislador de La Libertad Avanza Juan Ignacio Fernández a una charla denominada "Tren Sarmiento, la barrera de la ciudad, diagnóstico y propuestas para terminar con uno de los mayores problemas del tránsito porteño", a realizarse el jueves 16 de julio a la 18:00 hs., todavía no se informó el lugar, el mencionado Legislador va a explicar a los vecinos que la mejor solución es el viaducto, agrega el vecino que junto a vecinos de la Comisión de Vías Verdes asistió a la Legislatura y habló con la Legisladora Lucía Montenegro que pertenece también a la Libertad Avanza y se les comentó que el viaducto era costoso y no iba a servir subir una formación donde cada vagón pesa 40 toneladas.

Carlos Paz dice que la mejor solución para el Ferrocarril Sarmiento es la trinchera, Pablo Belenky que sabe de ferrocarriles y da clases en la UBA tiene el tema ferroviario estudiado, hizo un proyecto y un estudio de costo.

Finalmente siendo las 20:35 hs. el moderador da por finalizado el Plenario N° 139.



Below the text, there are five handwritten signatures. The first signature on the left is partially obscured by the text 'Dña J. F. SUC. sen'. The signatures are in various styles, some with long horizontal strokes.